



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Contabilidad Financiera I

**Grado en Administración y Dirección de  
Empresas**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico* | 2024-2025 |

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Administración y Dirección de Empresas
Asignatura	Contabilidad I
Materia	Contabilidad
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Montse García Alemán
Correo Electrónico	montse.garcia@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias:

#### COM01

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro e la empresa.

#### COM02

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

#### COM03

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

## Conocimientos:

### CON01

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

### CON08

Conocer y aplicar los conceptos básicos de contabilidad financiera y de costes dentro del entorno laboral.

## Habilidades:

### HAB01

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

### HAB02

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

### HAB03

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Concepto de la contabilidad.
- Elaboración de la información contable.
- Normalización contable en España. Uso del Plan General Contable (PGC).
- Estados Contables como síntesis de la información contable.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

### **Tema1 Marco Conceptual de la Contabilidad Financiera:**

- 1.1. Concepto y División de la Contabilidad.
- 1.2 Principios Contables y Normas de Valoración.
- 1.4 Usuarios de la Información Contable.

**Tema 2 Proceso Contable:**

- 2.1 Introducción a la Técnica Registral.
- 2.2 La Partida Doble. Activo/Pasivo. Cargo/Abono.
- 2.3 El Ciclo Contable.

**Tema 3 Plan General de Contabilidad:**

- 3.1 Estructura del Plan Contable.
- 3.2 Cuadro de Cuentas.
- 3.3 Cuentas anuales.

**Tema 4 Existencias:**

- 4.1 Compra Venta de Mercaderías.
- 4.2 Problemática Contable del IGIC.
- 4.3 Rappels, Pronto Pago y Devoluciones.
- 4.4 Regularización de existencias.

**Tema 5 Ingresos y Gastos:**

- 5.1 Retenciones.
- 5.2 Periodificación Contable.
- 5.3 Servicios Exteriores.

**Tema 6 Acreedores y Deudores por Operaciones Comerciales:**

- 6.1 Clientes y Proveedores. Acreedores y Deudores.
- 6.2 Problemática Contable de Remuneraciones.
- 6.3 Negociación de Efectos.
- 6.4 Gestión de Cobros.
- 6.5 Deterioros de Valor.

**Tema 7 Inmovilizado:**

- 7.1 Material e Intangible
- 7.2 Amortizaciones.
- 7.3 Compra Venta de Inmovilizado.

**Tema 8 Cuentas Anuales:**

- 8.1 Libros Contables.
- 8.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 8.3 Balance de Situación.

**CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

**Tema 1.**

Semanas 1-3.

**Tema 2.**

Semanas 4-5.

**Tema 3.**

Semana 6.

**Tema 4.**

Semana 7.

**Tema 5.**

Semanas 8-9.

**Tema 6.**

Semanas 10-11.

**Tema 7.**

Semanas 12-14.

**Tema 8.**

Semanas 15-16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase. |

## **METODOLOGÍA**

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>
Lección magistral	30
Actividades prácticas	30
Tutorías	5
Trabajo en equipo	15
Trabajo autónomo del alumno	70

*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del trabajo autónomo del alumno.*

## EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	25%
Examen	75%

### Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Los porcentajes de los criterios de calificación se aplicarán de la siguiente forma:

### **Convocatoria ordinaria**

El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

En la Convocatoria Ordinaria el alumno/a deberá aprobar la parte del Examen y la realización de casos o problemas individual o grupalmente.

Se indican a continuación en qué consisten el examen teórico-práctico y el trabajo final de la asignatura.

**Examen final** teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos práctico: Se realizará un único examen al finalizar la asignatura que consistirá en la realización de un supuesto práctico, donde se evaluará la realización de asientos contables, cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación. Este examen supondrá el 75% de la nota final de la asignatura, para hacer media con el resto de la evaluación, se debe obtener al menos 5 puntos.

**Resolución de pruebas intermedias y ejercicios propuestos semanalmente:** 25% de la nota final: Al finalizar la asignatura el alumno debe entregar una carpeta de trabajo que recogerá todos los ejercicios que se irán realizando a lo largo del curso para trabajar las distintas problemáticas contables.

Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez cada uno de los criterios de evaluación.

### **Convocatoria extraordinaria**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen o Realización de casos o problemas individual o grupalmente) o con ambas.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.



Si un alumno suspende una de las partes (Examen o Realización de casos o problemas individual o grupalmente) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de esta.

Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez cada uno de los criterios de evaluación.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Gobierno de España. (2021). *Plan General de Contabilidad. Real Decreto 1/2021, de 12 de enero*. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 14, de 16 de enero de 2021, páginas 4911-5007. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-1350>
- Sánchez-Mayoral García-Calvo, F., García Mérida, J., & Villaluenga de Gracia, S. (2023). *Manual práctico de contabilidad financiera*. 1ª ed. Ediciones Pirámide.
- Pereira Soler, F., & Grandes Carci, M. J. (2022). *Dirección y contabilidad financiera*. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

### Complementaria

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (2021). *Plan General de Contabilidad (Actualizado) [Versión digital]*. <https://www.icac.gob.es/>
- González, J. R. S. (2020). *Manual práctico de contabilidad: Elementos para su elaboración*. IMCP.
- Muñoz Orcera, R., Lazcano Benito, L., et al. (2021). *Contabilidad financiera*. Ediciones Pirámide.
- Wanden Berghe Lozano, J. L. (2018). *Manual de contabilidad financiera I*. Ediciones Pirámide.